



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 31 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190003201	Consulta	Optaciano Segundo Barrios Mendoza	Colpensiones.	10/05/2022	Sentencia
70001310500220140040400	Ejecutivo	Alina Olivares De Bitar	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	10/05/2022	Auto Fija Fecha
70001310500220150032600	Ejecutivo	Antonio Maria Perez Palomino	Fundacion Nuevo Ser Hoy Fundacion Alba	10/05/2022	Auto Ordena
70001310500320200004700	Ejecutivo	Eliana Maria Escobar Escbar	Ese Centro De Salud De Tolu Viejo	10/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
70001310500320220008200	Ordinario	Carolay De Jesus Charry Martinez	Consortio Ruta Salvador	10/05/2022	Auto Rechaza
70001310500320220010500	Ordinario	Erik Julio Morris Taboada	Cementos Argo	10/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320220009800	Ordinario	Fancsico Vega Barrios	Sosalud Sas	10/05/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

64735920-1fa4-40ca-b0a5-36cee31706ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 31 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320220008400	Ordinario	Isaura Margarita Gomez Madrid	Rectificadora De Motores La Precision J.D.	10/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
70001310500320170000100	Ordinario	Julio Enrique Romero Montaño	Cementos Argos Sa	10/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
70001310500320220008000	Ordinario	Level Lorenzo Vergara Bohorquez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/05/2022	Auto Rechaza
70001310500220150064100	Ordinario	Malena Alfaro Bettin	Aguas De La Sabanas S.A. E.S.P.	10/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
70001310500320210000100	Ordinario	Maria Del Rosario Muñoz Pacheco	Hector Tobias Cabarcas	10/05/2022	Auto Requiere
70001310500320200001800	Ordinario	Martha Yenny Garcia Rojas	Empresa Concretos De La Sabana S.A.S Concrezas	10/05/2022	Auto Concede Termino
70001310500320190002800	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Yoghuany Rafael Romero Alvarez	10/05/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

64735920-1fa4-40ca-b0a5-36cee31706ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 31 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320200008600	Ordinario	No No Abogado Y Otros	Manexka Eps Indigena En Liquidacion, Manexka Eps Indigena En Liquidacion	10/05/2022	Auto Concede Termino
70001310500320220009600	Ordinario	Nohemi Margoth Ramos Bertel	Abdon Gregorio Monterroza Blanco, Endofertil	10/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320220010300	Ordinario	Richard Mendoza Polo	Javier David Fadul Argel, Edificaciones Trival, Constructora Ozul S.A.S	10/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320220010900	Ordinario	Tania Florez Perez	Rosa Emperatriz Ruiz Oviedo	10/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

64735920-1fa4-40ca-b0a5-36cee31706ab